



Oficio No.: HCEG/LXII/HOA/2020.

Asunto: Se remite Segundo Informe Legislativo.

Diputada Eunice Monzón García.
Presidenta de la Mesa Directiva
del Honorable Congreso del Estado.
Presente.

En mi carácter de Diputado Local del Estado de Guerrero y dando cumplimiento a lo que establece el Artículo 26, Fracción XV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo No. 231, que estipula "*son obligaciones de los diputados; presentar anualmente un informe escrito del ejercicio de sus funciones ante el Presidente de la Mesa Directiva*", remito a usted, Segundo Informe de Trabajo Legislativo y de Gestión 2019-2020.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.


Atentamente

C.c.p.- Archivo.



2DO. INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. HÉCTOR OCAMPO ARCOS
SEPTIEMBRE 2019 - AGOSTO 2020

INDICE

	Pág.
PRESENTACIÓN.	2-3
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS	4-12
-INICIATIVAS DE DECRETOS, PROPOSICIONES DE ACUERDOS PARLAMENTARIOS Y PARTICIPACIONES EN TRIBUNA.	13-25
TRABAJO DE LOS ÓRGANOS LEGISLATIVOS	26-31
a. Comisión de Transporte	
b. Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero	
c. Comisión de Agua, Infraestructura y recursos hidráulicos.	
d. Comité de Administración.	
COMPARECENCIAS DE SERVIDORES PÚBLICOS CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL 4TO INFORME DE GOBIERNO	32-37
ACTIVIDADES DE GESTION SOCIAL	38-70
a) Audiencias con Funcionarios del Estado	
b) Apoyos Productivos	
c) Apoyos económicos y materiales	
d) Apoyos a festividades tradicionales	
e) Gestión de Obras de Infraestructura	
f) Acciones ante la contingencia sanitaria	
ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN	
Representación en actos conmemorativos	70-75
ATENCIÓN CIUDADANA	76-77
CONCLUSIÓN	78

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 26, fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, en mi calidad de Diputado Local e integrante de la Grupo Parlamentario del PRI, de la Sexagesima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, rindo ante esta representación popular y al pueblo de Guerrero, mi Segundo Informe de Actividades, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legislativo comprendido del 1º de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020.

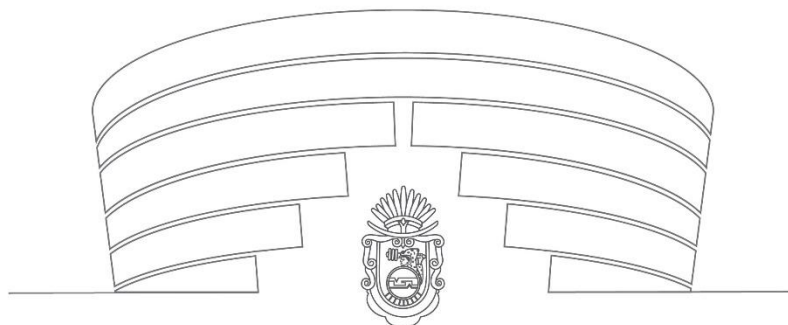
El informe que presento el día de hoy, incluye las actividades legislativas, de gestión social y obra pública que he venido realizando a lo largo de estos dos años, teniendo como objetivo en todo momento el interés colectivo para fortalecer la convivencia social.

La labor Legislativa es sin duda una de las más altas distinciones que un servidor público puede tener, por ello informar con transparencia y legalidad es una oportunidad para refrendar ante las y los ciudadanos del Distrito XXIII, mi compromiso y la confianza que depositaron en mi persona y en los ideales de mi partido al designarme como su representante ante la máxima Tribuna del Estado de Guerrero.

Ing. Héctor Ocampo Arcos

Diputado Local

Distrito XXIII



CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

De conformidad a lo establecido por los Artículos 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, señalan que:

“El Congreso del Estado ejercerá sus atribuciones en períodos de sesiones ordinarias y extraordinarias. 1. En cada año de ejercicio de la Legislatura habrá dos períodos de sesiones ordinarias. El primer período iniciará el primero de septiembre y se clausurará el quince de enero; el segundo iniciará el primero de marzo y culminará el quince de junio”

En ese sentido, 01 de septiembre de 2019 instalamos formalmente el primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero.



I. ASISTENCIA A SESIONES

Conscientes de que una norma jurídica establece los mecanismos de convivencia de la sociedad guerrerense, las y los legisladores de la Sexagésima Segunda Legislatura, hemos privilegiado el dialogo y respeto en el desarrollo de cada una de las sesiones que hemos celebrado, bajo un debate responsable y con argumentos que permitan condensar las reformas legales que nuestro Estado necesita para impulsar su desarrollo.



A continuación, se describe las sesiones que se celebraron durante el Segundo Año de Ejercicio Legislativo comprendido del 1º de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020.

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

PERIDO	SESIONES SOLEMNES	SESIONES ORDINARIAS	COMPARECENCIAS	TOTAL
01 sept 2019 al 15 de enero 2020	2	43	7	52

PRIMER PERIODO DE RECESO

PERIDO	SESIONES SOLEMNES	SESIONES EXTRAORDINARIAS	COMISION PERMANENTE	TOTAL
16 de enero al 29 de febrero 2020	1	1	6	8

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

PERIDO	SESIONES SOLEMNES	SESIONES ORDINARIAS	SESIONES VIRTUALES	TOTAL
01 de marzo al 15 de junio del 2020	1	12	4	17

SEGUNDO PERIODO DE RECESO

PERIDO	SESIONES PRESENCIALES	SESIONES VIRTUALES	TOTAL
16 de junio al 31 de agosto del 2020	6	3	9



SESIONES PÚBLICAS Y SOLEMNES

El Artículo 54 fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 en vigor, determina cuándo el Pleno celebrará sesiones de carácter solemne, entre las que señala aquellas Sesiones en las que el Gobernador del Estado acuda personalmente ante el Congreso del Estado para rendir la protesta de Ley o para rendir su informe anual de Gobierno, así como para conmemorar sucesos históricos o celebrar actos en los que el Congreso del Estado otorgue reconocimiento a los méritos de alguna persona, o los demás casos que establece la Ley.

En ese sentido, se llevaron a cabo las siguientes sesiones públicas y solemnes:

FECHA	EVENTO	SEDE
13 DE SEPTIEMBRE DE 2019.	206 ANIVERSARIO DE LA INSTALACIÓN DEL PRIMER CONGRESO DE ANÁHUAC.	CATEDRAL DE LA ASUNCIÓN, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.
17 DE OCTUBRE DE 2019	IV INFORME DE GOBIERNO, DEL LIC. HÉCTOR ASTUDILLO FLORES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO	RECINTO LEGISLATIVO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
30 DE ENERO DE 2020.	CONMEMORACIÓN DEL 170 ANIVERSARIO DE LA INSTALACIÓN DEL PRIMER CONGRESO CONSTITUYENTE DEL ESTADO DE GUERRERO.	PLAZA CÍVICA “LAS TRES GARANTÍAS” DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA.
1 DE MARZO DE 2020	166 ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN DEL PLAN DE AYUTLA	EXPLANADA CENTRAL DE AYUTLA DE LOS LIBRES.

206 ANIVERSARIO DE LA INSTALACIÓN DEL PRIMER CONGRESO DE ANÁHUAC.

13 de septiembre de 2019.

En el marco del 206 Aniversario de la Instalación del Primer Congreso de Anáhuac, la LXII Legislatura otorgó en sesión pública y solemne la Presea “Sentimientos de la Nación” a los estudiantes Próspero Romero Gerardo y Víctor Manuel Bautista Nieves, quienes representarán a México en el Mundial de Robótica RoboRave Internacional 2020, en Japón.



En dicho acto se contó con la presencia de los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como representantes del Gobierno Federal y de la Administración Pública Estatal.



IV INFORME DE GOBIERNO, DEL LICENCIADO HÉCTOR ASTUDILLO FLORES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO.

17 de octubre de 2019

En Sesión Pública y Solemne acudió al Recinto Legislativo el Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado, para dar al pueblo de Guerrero el mensaje con motivo de su Cuarto Informe de Gobierno, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 54 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, quién puntualmente informó de las acciones y los resultados obtenidos durante el ejercicio de su administración.



CONMEMORACIÓN DEL 170 ANIVERSARIO DE LA INSTALACIÓN DEL PRIMER CONGRESO CONSTITUYENTE DEL ESTADO DE GUERRERO.

30 de enero del 2020.

En la plaza cívica “Las Tres Garantías” de la Ciudad de Iguala de la Independencia, las y los diputados de la LXII Legislatura celebramos en sesión pública y solemne el 170 Aniversario de la Instalación del Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con la presencia de los Poderes Ejecutivo y Judicial que representan respectivamente, el Lic. Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional y el Dr. Alberto López Celis, Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

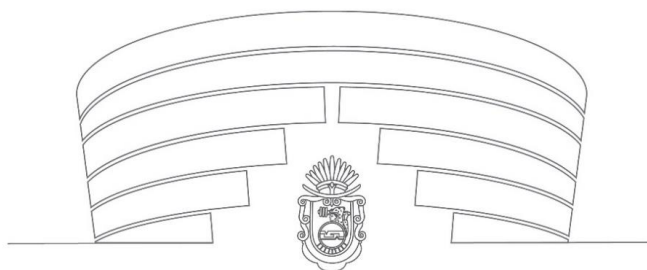


166 ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN DEL PLAN DE AYUTLA 1 de marzo de 2020

Celebramos Sesión Pública y Solemne en el Municipio de Ayutla de los Libres, el primero de marzo, para conmemorar el 166 Aniversario de la Instalación de la Proclamación del Plan de Ayutla. Cuyo acto representó un homenaje al instrumento que sentó las bases ideológicas, política y militar que dio inicio a una de las revoluciones fundamentales de la Nación.

En esta fecha se instaló también el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legislativo.





CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA

Iniciativas de Decretos, Proposiciones de Acuerdos Parlamentarios y Participaciones en Tribuna.

INICIATIVAS DE DECRETOS, PROPOSICIONES DE ACUERDOS PARLAMENTARIOS Y PARTICIPACIONES EN TRIBUNA

Cumpliendo con mis facultades legislativas y en apego a lo estipulado en el Artículo 23, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, presenté ante el Pleno del Congreso iniciativas de reformas y adiciones a la ley, así como proposiciones de punto de acuerdo, en beneficio de los sectores más vulnerables de la sociedad, para garantizar sus derechos y mejorar la condición de vida y el bienestar de sus familias, refrendando mi compromiso de trabajar en la construcción de ordenamientos legales acorde a las necesidades actuales.

Como ingeniero agrónomo, me he desempeñado en diferentes espacios del sector agropecuario, luchando y trabajando siempre a favor de este importante sector, que es el pilar de la seguridad alimentaria de muchas familias y que además contribuye en gran medida a la economía de nuestro Estado y de nuestro País.



REFORMAS AL CÓDIGO PENAL PARA AUMENTAR LAS PENAS CONTRA EL ROBO DE GANADO



Con el fin de salvaguardar el patrimonio de los ganaderos de la Entidad, presenté una iniciativa de reforma y adiciones al Código Penal del Estado de Guerrero, para actualizar el tipo penal de este delito con la legislación federal, agregando agravantes e incrementando la pena, que sancionen a los transgresores de la ley que tanto daño le han hecho al campo mexicano.

Esta iniciativa establece penas más severas contra el robo de ganado, con el propósito de reducir la incidencia de este delito, ya que esta problemática día a día se acrecienta, afectando la economía de los productores e incluso de la ciudadanía, además de que se trastoca la tranquilidad de las comunidades rurales y la seguridad familiar.

La propuesta de reforma que adiciona el artículo 232 bis y 232 bis 1 del artículo 232 del Código Penal de Guerrero, plantea sanción de 10 a 50 días de trabajo a favor de la comunidad o 20 a 100 días multa en el robo de aves, mientras que en el caso del ganado, se considerará calificado y aumentará la pena hasta en una mitad más, según se trate de ganado mayor o menor.

REFORMAS A LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE A FAVOR DE LAS MUJERES RURALES

Por unanimidad de votos se aprobó una iniciativa de reforma a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable que presenté ante Pleno del Congreso del Estado, que tiene como objetivo impulsar políticas públicas que garanticen la igualdad entre hombres y mujeres que laboran y viven en el sector rural, para que a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural (SAGADEGRO), en coordinación con los gobiernos municipales y el federal, despliegue acciones que permitan disminuir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres de este importante sector, de modo que ellas accedan a los apoyos de subsidios productivos, equipamiento, asistencia técnica, seguros y financiamiento en el rubro del campo.



Además, en lo que se refiere a la inclusión financiera, permitirá que se incorporen a la economía formal, toda vez que, a nivel nacional, sólo el 30 por ciento del total de mujeres está incorporado al sistema financiero, originando una brecha de ingresos significativa respecto de los varones, que tiene su base en la desvalorización femenina.

EXHORTO AL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA REASIGNAR RECURSOS AL AGRO



Ante el recorte presupuestal que tuvo el sector agropecuario, planteé al Pleno del Congreso, emitir un exhorto al Congreso de la Unión, a fin de reasignar más recursos a favor de este importante sector, para lograr un campo más productivo, sustentable y competitivo, que

garantice la seguridad alimentaria de las familias guerrerenses.

En ese sentido, hice referencia que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 se asignaron 46 mil 253 millones de pesos, en comparación a los 65 mil 435 millones de pesos que estaba presupuestado en el 2019, lo que representó una reducción de 19 mil 182 millones de pesos al campo mexicano, desapareciendo programas estratégicos fundamentales que contribuyen a la productividad, infraestructura y eficiencia en el sector.

EXHORTO A SADER PARA QUE RESTABLEZCA EL SISTEMA DE EXTENSIONISMO EN GUERRERO

Presenté en sesión virtual, un exhorto al Secretario de la SADER, para que en el Estado de Guerrero, se restablezca el Programa de Extensionismo Rural, que se venía ejecutando hasta el año pasado, en virtud de que, a consecuencia de la pandemia por el COVID-19, se ha afectado en gran medida la economía de las familias campesinas, así como los sistemas de producción y distribución de alimentos.



El Sistema de Extensionismo en Guerrero, brindaría asistencia técnica y capacitación a los habitantes de localidades rurales de alta y muy alta marginación, con el objeto de alcanzar la sostenibilidad en la producción de alimentos para el autoconsumo familiar.

REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL, EN MATERIA DE BIENESTAR



Por unanimidad de votos, aprobamos la Minuta con proyecto de Decreto, por el que se reforma y adiciona el Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar, que tiene como objetivo elevar a rango constitucional el derecho al sistema de salud de manera integral y gratuita a las

Oxpersonas que no cuenten con seguridad social; el apoyo económico a las personas con discapacidad permanente siendo prioridad los menores de 18 años, indígenas y afromexicanos y personas en condición de pobreza; a los adultos mayores; y a otorgar becas a los estudiantes de todos los niveles del sistema de educación pública.

REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL PARA RECONOCER A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS

Aprobamos por unanimidad la minuta de adiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para reconocer a los pueblos y comunidades afromexicanas como parte de la composición pluricultural de la Nación. De esta manera, quedó establecido que la Constitución reconoce a los pueblos y comunidades afromexicanas, sus derechos en los términos que establezcan las leyes, a fin de garantizar su libre determinación, autonomía, desarrollo e inclusión social.

REFORMAS AL CÓDIGO PENAL PARA ESTABLECER LA LEGITIMA DEFENSA

El Pleno del Congreso aprobamos establecer en el Código Penal del Estado la legítima defensa como causa justificada ante un acto de agresión dentro del bien inmueble donde se encuentra el hogar o lugar de trabajo, incluidos los bienes comunales, ejidales y de pequeña propiedad en las áreas rurales. La legítima defensa es una causa de justificación ante un acto de agresión que pone en peligro la vida y los bienes del sujeto pasivo, no considerándose a esta acción como un homicidio de tipo punible, sino en defensa propia.



REFORMAS AL CODIGO PENAL PARA TIPIFICAR EL CIBERACOSO

Diputadas y diputados de Guerrero aprobamos por unanimidad diversas reformas al Código Penal local para tipificar como delito la divulgación no consentida de imágenes, videos íntimos o sexuales y el “ciberacoso” como modalidad de violencia digital o a través de las tecnologías de la información, donde se establece castigar con tres a seis años de prisión a quien cometa estos delitos.

REFORMAS A LA LEY DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO PARA ESTABLECER LA GRATUIDAD EN LOS REGISTROS DE NACIMIENTO EXTEMPORÁNEOS

Aprobamos reformas a la Ley del Registro Civil del Estado para establecer la gratuidad en los registros de nacimiento extemporáneos, en particular en zonas y rurales y marginadas. Dichas reformas tienen por objeto armonizar los derechos humanos de identidad establecidos en



la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que refiere que toda persona tiene derecho a ser registrado de manera inmediata a su nacimiento y la autoridad está obligada a expedir gratuitamente la primera copia certificada del acta.

SE DECLARA EL DÍA DE LA “CHARRERIA EN EL ESTADO DE GUERRERO”

Aprobamos el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura declarar el **14 de septiembre como el “Día de la Charrería en el Estado de Guerrero”**, como un justo y merecido reconocimiento a las personas que practican este deporte nacional, cuyo objetivo es conservar, promover y preservar dicho deporte como un bien intangible, mismo que está registrado en la lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO.

REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE EDUCACIÓN EN GUERRERO PARA LIMITAR EL USO DE DISPOSITIVOS MÓVILES EN ESCUELAS

Para garantizar el correcto desarrollo psico-emocional de los niños y jóvenes, previniendo la comisión de delitos cibernéticos y en pro de una educación de calidad, las y los diputados locales aprobamos reformas y adiciones a la Ley de Educación, para prohibir el uso de dispositivos móviles en las escuelas de nivel básico en el estado, en virtud de que afecta a la niñez en su desarrollo, provocando obesidad, trastornos del sueño, afecciones mentales, conducta agresiva, emisión de radiación y cáncer.



REFORMAS A LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS MAICES NATIVOS

Aprobamos reformas a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en su artículo 60 y 60 bis, en relación a la protección, producción y fomento de maíz nativo y criollo de la entidad, para que sea a través del Sistema Producto Maíz, junto con los productores de este grano, organizaciones y el Consejo Guerrerense para el Desarrollo Rural Sustentable, los que pongan en marcha los mecanismos para la protección de este grano.

REFORMAS A LEY DE ACUICULTURA Y PESCA PARA PROHÍBIR EL ABANDONO DE REDES Y OTROS INSTRUMENTOS EN EL MAR

Diputados locales aprobamos reformas a la Ley de Acuicultura y Pesca Sustentable de Guerrero, para normar el uso y disposición final de redes de pesca o cualquier otro instrumento y/o estructura con que se realiza la captura o extracción de especies de flora y fauna acuáticas, con el objeto de reducir el impacto al medio ambiente.



SE APRUEBA LEY DE MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE GUERRERO

Aprobamos la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Guerrero y sus Municipios, con la que se pretende eliminar obstáculos innecesarios en cuanto a trámites y servicios para la creación de empresas, y se alienta la inversión productiva para crear empleos en favor de los guerrerenses.

Esta propuesta remitida por el Ejecutivo estatal busca homologarse con la Ley General, para construir canales de competencia eficientes que representan mayor bienestar para la sociedad, ya que es una herramienta de suma importancia en el combate a la corrupción.

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE GUERRERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

En cumplimiento con las obligaciones legislativas que se nos han conferido, en sesión ordinaria de fecha 14 de diciembre de 2019, Diputadas y Diputados de la LXII Legislatura, **aprobamos por unanimidad el Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2020**, mismo que asciende a **61 mil 806 millones de pesos**.

En la presente sesión, se expuso que el presupuesto de este año se diseñó de forma responsable en beneficio de las y los guerrerenses, para que éste se aplique de manera eficiente y transparente.

Por lo que coincidimos las y los legisladores, que el presupuesto guarda equilibrio financiero y presupuestal con la Ley de Ingresos del 2020 y que cumple con los requisitos de legalidad, disciplina financiera, presupuestal, hacendaria, deuda pública y demás ordenamientos aplicables en la materia.

Dicho Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, se envió al Ejecutivo Estatal para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero y para sus efectos legales procedentes.



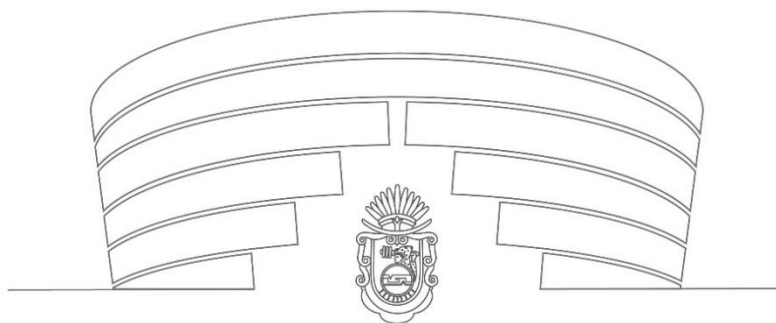
SE ACUERDA REALIZAR SESIONES VIRTUALES, POR COVID-19

Diputadas y diputados de la LXII Legislatura local acordamos la realización de sesiones ordinarias virtuales o remotas a través de la plataforma de Internet, con carácter deliberativas y resolutivas, con excepción de leyes y decretos, ante la situación de emergencia sanitaria que vive el estado y el país.



Lo anterior, toda vez que la Junta de Coordinación Política emitió un acuerdo en el sentido de establecer medidas para reducir el riesgo de transmisión del Covid-19 entre diputados, trabajadores y visitantes del Poder Legislativo, así mismo, se acordó la suspensión de manera inmediata e indefinida de todos los eventos públicos en el Poder Legislativo, con excepción de las sesiones plenarias.





CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA

TRABAJO LEGISLATIVO EN COMITÉS Y COMISIONES

Trabajo de los órganos legislativos

El artículo 161 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, señala que el Congreso del Estado, contará con las Comisiones y Comités ordinarios y especiales que se requieran, que estarán constituidos por el Pleno, que a través de la elaboración de Dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyan a que el Congreso del Estado cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

Comisiones Ordinarias:

Las Comisiones del Honorable Congreso del Estado, para el desempeño de sus funciones se encuentran contempladas en el Artículo 174 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, en vigor, entre las que destacan: analizar y dictaminar las iniciativas y los asuntos que les sean turnadas; revisar permanentemente la legislación estatal que le competa y mantenerla actualizada; supervisar y dar seguimiento continuo, al cumplimiento de los objetivos y metas trazados en el Plan Estatal de Desarrollo y en los Planes de Desarrollo Municipal; así como, al diseño y aplicación de políticas públicas en el ámbito de sus respectivas competencias; entre otras.



a) Comisión de Transporte

Como integrante de la Comisión de Transporte de la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado, en nuestro Plan de Trabajo, fijamos los lineamientos de acción y actividades a desarrollar durante el periodo anual de sesiones 2019-2020, el cual a través de la pluralidad de ideas que convergen al interior de la Comisión, se llevó a estudio las propuestas de dictámenes de los proyectos de Ley y de reformas constitucional local en materia de transporte.

Durante este Segundo Año Legislativo, se llevaron a cabo **12 sesiones ordinarias**, en las que se atendieron los asuntos turnados a la Comisión para su debido seguimiento, brindando además, atención oportuna a los planteamientos del gremio transportista del Estado, para su análisis y pronta solución.



b) Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero

Sabedores de que el sector agropecuario es uno de los sectores más importantes de nuestro Estado, integrantes de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado, establecimos en nuestro Plan de Trabajo acciones que permitan el desarrollo la competitividad y la autosuficiencia que garantice la seguridad alimentaria de la entidad.

Al respecto, durante este segundo año legislativo, celebramos un total de **3 sesiones ordinarias y 2 sesiones en Comisiones Unidas con las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública; de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático**, en donde se analizaron los asuntos turnados a la comisión, así como la dictaminación de las iniciativas de ley, reformas o adiciones a diversas disposiciones y proposiciones con puntos de acuerdo referente a esta materia.

Así mismo, como integrante de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero del H. Congreso del Estado acudí a la primera sesión ordinaria del Consejo Guerrerense para el Desarrollo Rural Sustentable, presidida por el Gobernador del Estado, Lic. Héctor Astudillo Flores y el Lic. Juan José Castro Justo, Secretario de SAGADEGRO, donde se tomaron importantes acuerdos en apoyo al agro.



c) Comisión de Agua, Infraestructura y recursos hidráulicos



Como integrante de la Comisión de Agua, Infraestructura y recursos hidráulicos de la Sexagésima Segunda Legislatura, establecimos en nuestro Plan de Trabajo, la visión de cumplir y ejercer las atribuciones que nos están conferidas constitucionalmente para el buen desarrollo de los trabajos de la comisión.

Durante este segundo año legislativo, desarrollamos **3 sesiones ordinarias**, logrando de manera eficiente y oportuna el dictamen de las iniciativas, puntos de acuerdo y decretos, siempre con el objetivo de desarrollar un marco jurídico que garantice el acceso universal al agua como derecho humano de todos los sectores de la sociedad.

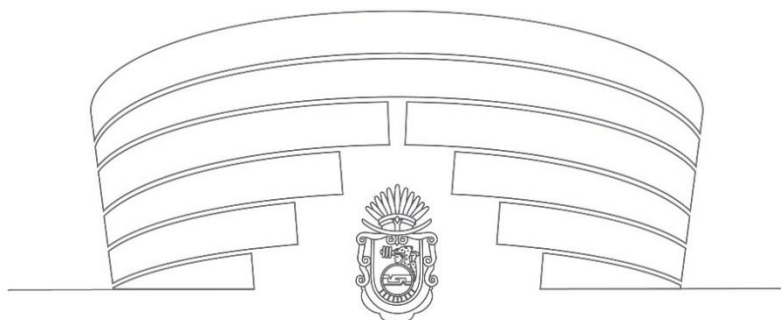


COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

El Artículo 198 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, señala que los Comités son órganos auxiliares en las actividades y tareas administrativas y operativas del Congreso.

Durante este Segundo Año Legislativo, hemos realizado 4 sesiones ordinarias, en las que se han analizado los asuntos turnados por la Mesa Directiva, con el fin de dar seguimiento a los trabajos pendientes y vigilar la correcta administración de los recursos financieros y administrativos de este Poder Legislativo.





CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA

GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA DE SERVIDORES PUBLICOS CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO

En cumplimiento con el artículo 73 de la Constitución Política del Estado de Guerrero y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Numero 231 en sus artículos del 302 al 311, con motivo de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores,



Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, comparecieron ante el Pleno y ante las Comisiones los Secretarios de Despacho, a fin de informar sobre el estado que guarda la administración pública y responder a las preguntas e interpelaciones de las y los diputados.



El Secretario General de Gobierno Lic. Florencio Salazar Adame, informó los avances y los logros que se han obtenido como responsable de la política interna del Estado en temas de Gobernabilidad, Estado de Derecho, Derechos Humanos, Alerta de Violencia de Género, así como la Atención a Organizaciones y Resolución de conflictos Sociales, Agrarios y Religiosos.

El **Secretario de Educación Mtro. Arturo Salgado Uriostegui**, informó de las acciones y estrategias que se han implementado para mejorar el sector educativo de nuestro Estado.



El **Secretario de Finanzas y Administración, Tulio Pérez Calvo**, dio respuesta oportuna a los planteamientos que se le hicieron sobre el estado que guarda las Finanzas Públicas de la Entidad.

En su comparecencia el **Secretario de Salud Dr. Carlos de la Peña Pintos**, dio a conocer al Pleno los resultados obtenidos en este Cuarto Año de Gobierno en materia de salud.





El **Secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, Mtro. Rafael Navarrete Quezada**, informó sobre la distribución de los recursos públicos que se han ejecutado en materia de infraestructura urbana para abatir el rezago social en nuestro Estado.

Durante la comparecencia del **Secretario de Fomento Turístico, Ernesto Rodríguez Escalona**, informó al Pleno de los proyectos que se han realizado en estos cuatro años de gobierno para atraer un creciente número de turistas al Estado y de esta manera detonar el desarrollo económico del mismo.



De manera puntual y oportuna compareció el **Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, Lic. Juan José Castro Justo**, quién informó de las acciones y los logros que ha tenido el sector agropecuario en Guerrero.

INTERVENCIÓN ANTE LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, LIC. JUAN JOSÉ CASTRO JUSTO

En mi intervención durante la comparecencia del Lic. Juan José Castro Justo, Srio. de la SAGADEGRO, expresé que estamos convencidos que el sector agropecuario y pesquero en Guerrero reviste gran importancia en la



economía de las familias que viven en el área rural, que dependen básicamente de la agricultura, ganadería, pesca y acuacultura; lo que se haga por este sector repercute directamente en el bienestar de estas familias y principalmente en garantizar la alimentación de todos los guerrerenses.

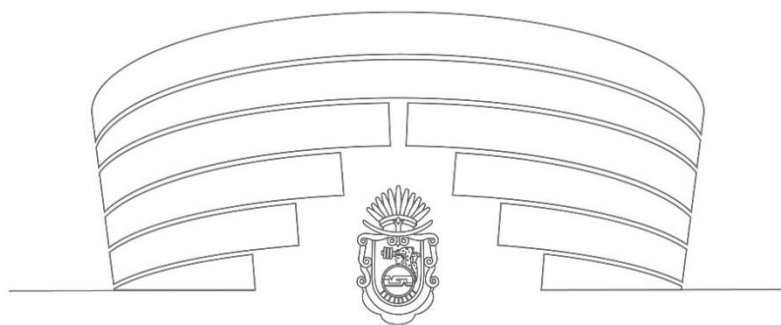
Por ello, desde el Congreso del Estado, estaremos pendientes para impulsar políticas públicas que contribuyan al desarrollo económico y a la producción agropecuaria, para lograr un campo más justo, incluyente, competitivo y sustentable.

INTERVENCIÓN ANTE LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO PLANEACION Y DESARROLLO REGIONAL, MTRO. DAVID GUZMÁN MALDONADO

Compareció el Secretario de Planeación y Desarrollo Regional, Mtro. David Guzmán Maldonado ante las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública; De Participación Ciudadana; Del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos y de Transporte para informar sobre el seguimiento, ejecución y evaluación de los ejes, objetivos y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo.

Por lo que, al hacer uso de la voz, manifesté que Guerrero demanda la participación de todas y todos para poder afrontar los retos actuales, por ello es importante que se diseñen estrategias acordes a las necesidades de cada región para lograr el desarrollo y el bienestar de los guerrerenses.





CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA

ATENCIÓN CIUDADANA GESTION SOCIAL

GESTIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA

Dentro de las actividades legislativas señaladas dentro del Artículo 23 Fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo No. 231, establece el promover ante las instancias competentes la atención de peticiones y solicitudes de gestión que nos formulen nuestros ciudadanos, de acuerdo a la representación que ostentamos.

Es importante recalcar que, ante el compromiso que asumí como Diputado no solo obedece al tema Legislativo como el quehacer relevante de nuestra función, sino el de atención a nuestros representados, orientando, canalizando y dando el debido seguimiento en las dependencias Federales, Estatales y Municipales a las gestiones que son de beneficio común.

Por ello, derivado a lo establecido por nuestro marco legal, solicité audiencias con diversas dependencias gubernamentales velando en todo momento por el bienestar de mis representados auxiliándolos en sus demandas sociales y en los asuntos de interés general a fin de lograr su oportuna solución.





Dando seguimiento al planteamiento que se le hizo al Secretario de SAGADEGRO Juan José Castro Justo, de potencializar la producción hortícola de la zona norte y del Municipio de Huitzuco de los Figueroa, realizamos un recorrido

con productores de la Unidad de Riego, encabezados por su Presidente Ing. Jorge Luis Agüero Elizalde, con la presencia del Lic. Oscar Sánchez Lina, Director General de Proyectos Especiales; la Bióloga Tamara Rojas Camaro, Coordinadora Operativa del Programa de Desarrollo Rural y el Arq. Osiel Reyes Pastor, enlace operativo del Programa de Desarrollo Rural.

A petición de ciudadanos de la Localidad de Tulimán, Municipio de Huitzuco de los Figueroa, nos reunimos con el Lic. Fabian Morales Marchan, Secretario de Atención al Migrante, para hacerle algunos planteamientos en apoyo a conciudadanos radicados en el extranjero.



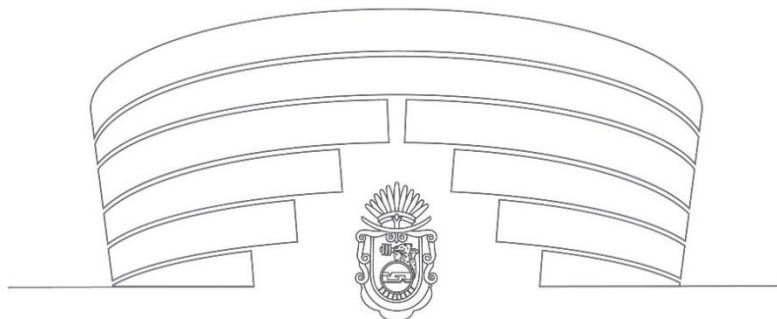
Audiencia con el Mtro. Fermín Gerardo Alvarado Arroyo, Director Gral. del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, presentándole planteamientos de ciudadanos del Mpio. de Atenango del Río.



Reunión con el Secretario de Desarrollo Social en el Estado C.P. Mario Moreno Arcos y el Regidor Leonardo Gómez y el Lic. Carlos Uribe Uribe del Municipio de Buenavista de Cuellar para gestionar programas sociales de esa Dependencia para la ciudadanía.

Audiencia con el Lic. Humberto Millan Castro, asesor jurídico de la SADER para exponerle algunas problemáticas de los productores de de Atenango del Río.





CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

LXII LEGISLATURA

ACTIVIDADES DE GESTION SOCIAL

GESTIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

Con el fin de apoyar a la economía de las familias de los Municipios del Distrito que represento, hicimos la segunda entrega de proyectos productivos que gestionamos ante el Gobierno del Estado que encabeza el Lic. Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional de Guerrero , a través del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF Estatal) que preside la Sra. Mercedes Calvo de Astudillo, en una mezcla de recursos en beneficio de 300 familias de las localidades de Huitzucó, Buenavista de Cuellar y Atenango del Río, que recibieron equipos a bajo costo de carpintería, herrería, carrito de hot dogs, carrito de tamales, estéticas, camas, kit de costura, cemento, láminas, ganado ovino, aves de doble propósito, insumos y enseres agrícolas, molinos eléctricos, molinos de mano y prensas para hacer tortillas.







ENTREGA DE MOLINOS ELECTRICOS PARA NIXTAMAL, EN BENEFICIO DE POBLADORES DE COPALILLO.

Apoyando la economía familiar, beneficiamos a 25 familias con molinos eléctricos de nixtamal de la Localidad de Copalillo.



ENTREGA DE PROYECTOS DE AVES Y PORCINOS

En apoyo a las familias rurales, gestionamos proyectos de aves y porcinos, beneficiando a 350 familias de las localidades de San Miguel de las Palmas, Huitzucu y Paso Morelos.



APOYOS DE SUBSIDIO A LA VIVIENDA

A fin de mejorar las condiciones de vida de las familias, continuamos apoyando con material para vivienda a la ciudadanía del Distrito local que represento, en los Municipios de Atenango del Río, Copalillo, Buenavista de Cuellar y Huitzucó, donde se han beneficiado más de 500 familias con cemento, laminas y tinacos.





GESTIÓN DE APOYOS ECONOMICOS Y MATERIALES



Entrega de pintura a la Escuela Telesecundaria de la Localidad de Lagunillas, Municipio de Huitzuco de los Figueroa

Entrega de 10 toneladas de cemento al Comité de las Fiestas de Quetzalapa, para dar continuidad a la construcción de las gradas del corral de toros.





Entrega de pintura a la Escuela Primaria de la Localidad de Lagunillas, Municipio de Huitzuco de los Figueroa



Apoyando a la educación, hice entrega de 2 computadoras laptop a los ganadores del concurso de conocimiento "El Guerrero más fuerte" que organizó el Regidor de Educación Profr. Lennin Marchan, del Municipio de Huitzuco de los Figueroa, con motivo del 170 Aniversario de la Erección del Estado de Guerrero.



Apoyo económico a la Esc. Prim. Miguel Hidalgo de la Localidad de Paso Morelos, Mpio de Huitzuco de los Figueroa, para circular su institución.



Apoyo económico al grupo altruista de la Cruz Ámbar de Buenavista de Cuellar, para el desarrollo de sus actividades



Apoyo economico para la Comunidad de Xoyacuatla, para La realización de la fiesta tradicional



Apoyo economico para las participantes del concurso de belleza de la Región Norte del Estado.

APOYO A FESTIVIDADES TRADICIONALES

Contribuyendo con los usos y costumbres de las comunidades del Distrito que represento, he apoyado económicamente, con el pago de jinetes y con la donación de la corrida de toros de sus fiestas tradicionales



TEPECOACUILCO DE TRUJANO



TUZANTLAN, MPIO. ATENANGO DEL RIO



ATENANGO DEL RÍO



ESCUCHAPA, MPIO. HUITZUCO DE LOS FIGUEROA

GESTION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA "UN CUARTO MÁS"

Con fin de dar seguimiento a la demanda ciudadana y brindar a las familias una vivienda digna y decorosa, gestionamos ante el Gobierno del Estado, el Programa "Un Cuarto Más", beneficiando las Localidades de Atetetla, Tlapala y la Cabecera Municipal del Mpio. de Huitzuco de los Figueroa.



AMPLIACIÓN DE RED ELECTRICA

Cumpliendo con mi compromiso con los vecinos de la Colonia Agrícola en el Municipio de Huitzuco de los Figueroa y con el fin de mejorar el servicio de alumbrado público, gestionamos la **ampliación de la red eléctrica de ese lugar.**



REHABILITACIÓN DE COMEDOR ESCOLAR

En la Localidad de Chaucingo, Municipio de Huitzuco de los Figueroa, atendiendo las necesidades del sector educativo, gestionamos la rehabilitación del comedor escolar de la Escuela Primaria "Andres Figueroa"



PAVIMENTACIÓN DE CALLE PRINCIPAL

En Huitzuco dimos respuesta a las peticiones de los vecinos de la Calle del Toreo, con la gestión de un tramo de pavimentación de su calle, donde se beneficiaron a más de 45 familias.



CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA DE USOS MULTIPLES

En la Localidad de Quetzalapa, Municipio de Huitzuko de los Figueroa, gestionamos la construcción del techado de la cancha de la Esc. Prim. "Ambrosio Figueroa", una obra que sin duda, ayudará a que los alumnos puedan realizar sus actividades deportivas en óptimas condiciones.



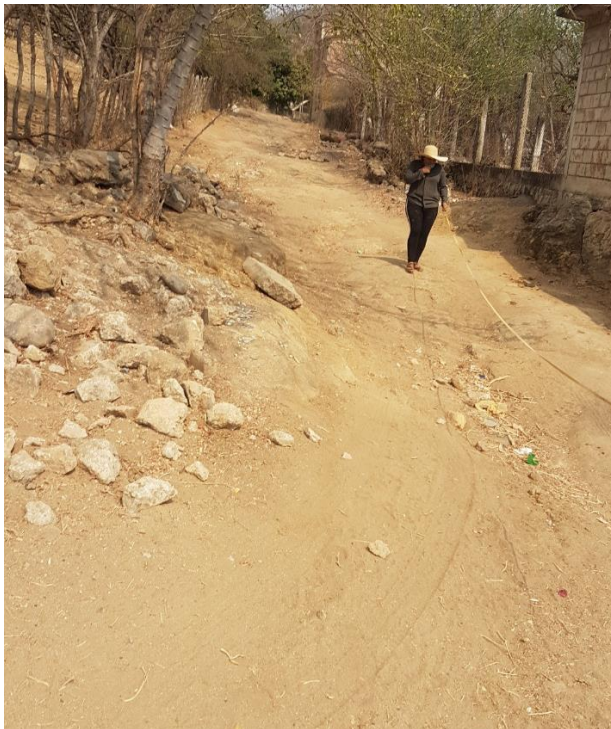
CONSTRUCCIÓN DE ARCO DE BIENVENIDA

Atendiendo la petición del Comisario Municipal de la Localidad de Tlaxmalac, Mpio. de Huitzuco de los Figueroa, gestioné el arco del acceso a la entrada de la Localidad, una obra que se logró gracias al respaldo y apoyo del Gobernador del Estado Lic. Héctor Astudillo Flores.

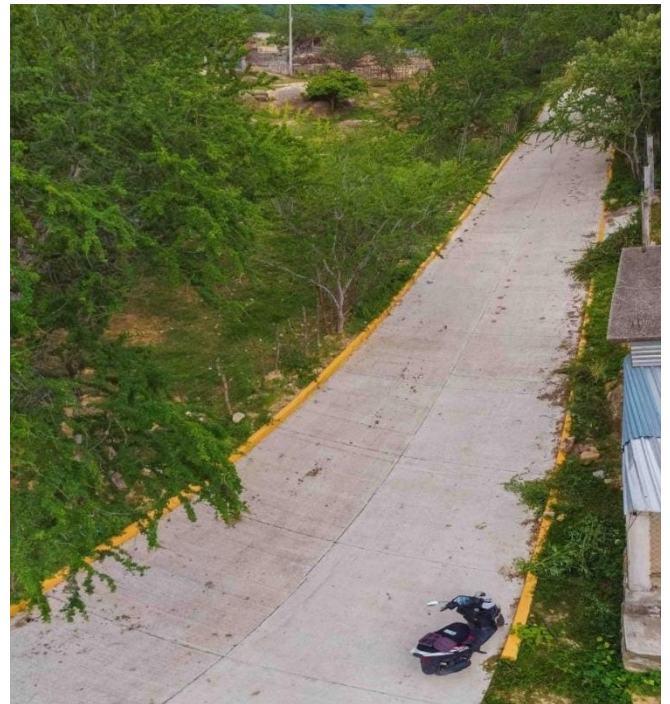


PAVIMENTACIÓN DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE ATOPULA

Con el fin de mejorar los accesos de vialidad y atendiendo la demanda ciudadana, gestioné ante las instancias correspondientes, la pavimentación de la Calle principal de la localidad de Atopula. Obra que beneficiara a 32 familias de ese lugar.



ANTES



AHORA

PAVIMENTACIÓN DE CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DE LAS PALMAS

Atendiendo la solicitud de los habitantes de San Miguel de las Palmas, Municipio de Huitzuc de los Figueroa, gestioné la pavimentación de la Calle Francisco I. Madero, en beneficio de 25 familias que viven y circulan en ese lugar.



ANTES



DESPUES

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE TULIMAN

Cumpliendo con la ciudadanía de Tuliman, Mpio. De Huitzuc de los Figueroa, logramos la gestión ante el Gobierno del Estado para la pavimentación de calle principal, que beneficiará a los más de 2500 habitantes de ese lugar.



Gestión de la construcción de Aula didáctica de la Escuela Primaria “Gabriel Salones”, Mpio. De Huitzuco de los Figueroa.

En el Municipio de Huitzuco de los Figueroa, gestionamos la construcción de una aula didáctica en la Esc. Prim. "Gabriel Salones", una obra que sin duda, ayudará a que los alumnos tomen sus clases en óptimas condiciones, beneficiando a 120 alumnos.



Gestión de la construcción de Aula didáctica de la Escuela Primaria “Leona Vicario”, Mpio. De Huitzuc de los Figueroa.

Con el fin de impulsar al sector educativo, gestionamos la construcción de una aula didáctica en la Esc. Prim. "Leona Vicario", en el Municipio de Huitzuc de los Figueroa una obra que sin duda beneficiará a más de 350 alumnos.



PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE TLAXMALAC

Atendiendo la solicitud de los habitantes de Tlaxmalac, Municipio de Huitzuco de los Figueroa, gestioné la pavimentación de la Calle Progreso, en beneficio de más de 120 familias que viven y circulan en ese lugar.



ACCIONES ANTE LA CONTIGENCIA SANITARIA

La pandemia del COVID 19, no sólo ha generado una crisis de salud, sino además una afectación económica en muchas familias, por ello, hemos sumado esfuerzos para ayudar a quienes más lo necesitan, realizando diversas acciones en apoyo a la economía de los más vulnerables y dotando de equipamiento y material al sector salud.

DONACIÓN DE SALARIO PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIAL MEDICO

Las y los diputados del Congreso del Estado, aprobamos donar un mes de nuestro salario, para ayudar en la atención de la contingencia sanitaria generada por el Covid-19 en Guerrero, para la compra de insumos y material médico para la atención de pacientes con coronavirus.



Así mismo, el Grupo Parlamentario del PRI, determinó crear un fondo humanitario de apoyo, con el que se financiarán acciones de beneficio a la población. Las prioridades de ese fondo son: la reparación de ventiladores volumétricos que sirven para apoyar la respiración de pacientes críticos, así como la adquisición de equipo de bioseguridad para protección de médicos, enfermeras y personal administrativo del sector salud.

DONACIÓN DE MATERIAL DE SANIDAD Y LIMPIEZA

En lo particular, atendí de manera solidaria la petición del Comité de Contingencia COVID-19 del Hospital General de Huitzucó, a quienes les hice entrega de material de sanidad y limpieza para hacer frente a la situación de emergencia sanitaria que estamos viviendo.

El material que se hizo entrega fue:

- Caretas protectoras.
- Botas desechables.
- Gorros desechables.
- Alcohol.
- Bombas de fumigación.
- Guantes de limpieza.
- Jabón.
- Cloro.
- Franelas.
- Trapeadores.
- Contenedores de agua.
- Atomizadores.
- Guantes desechables de nitrilo.



ENTREGA DE APOYOS ALIMENTICIOS

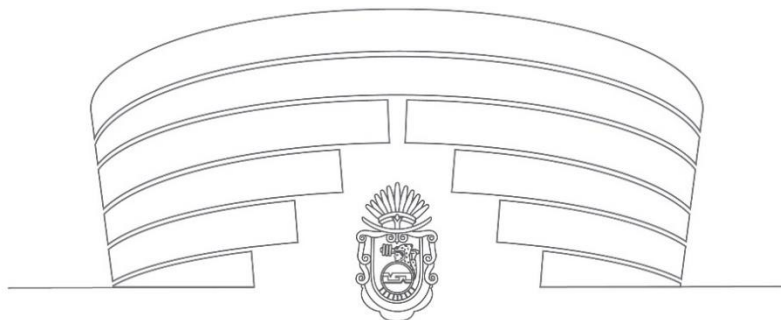
Con el fin de apoyar a los grupos más vulnerables y atendiendo las recomendaciones sanitarias de confinamiento y medidas de higiene, recorrimos casa por casa la cabecera municipal de los Municipios de Huitzucó, Copalillo, Atenango del Río, Tepecoacuilco de Trujano y Buenavista de Cuellar, para entregar víveres y comida preparada a personas de escasos recursos económicos, priorizando a los grupos vulnerables como adultos mayores, personas con discapacidad y personas en situación de abandono.





Entrega de Despensas en beneficio de pobladores de las Localidades de Xalitla, Maxela, San Agustín Huapan y Mayanalan, perteneciente al Municipio de Tepecoacuilco de Trujano





CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA

REPRESENTACIÓN EN ACTOS CONMEMORATIVOS

REPRESENTACIÓN EN ACTOS CONMEMORATIVOS

En cumplimiento con el Artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, señala en su fracción V, que son obligaciones de los Diputados, ***“Participar en todas las actividades inherentes a su cargo, dentro y fuera del Recinto Oficial, con el decoro y dignidad que corresponde a su investidura”***

Por tal motivo, acudí a diferentes actos cívicos como representante del H. Congreso del Estado, conmemorando acontecimientos históricos y homenajeando a personajes ilustres que contribuyeron en la historia de nuestro País.



9 DE NOVIEMBRE 2019.-

Huitzuko de los Figueroa.- Aniversario CXI del natalicio del Ing. Rubén Figueroa Figueroa, Ex Gobernador de nuestro Estado.



13 DE ENERO 2020.-

Chaucingo, Mpio. Huitzuc de los Figueroa - Homenaje al Gral. Andrés Figueroa Figueroa en el CXXXV aniversario de su natalicio.



5 DE FEBRERO 2020.-

Huitzuc de los Figueroa.- Aniversario CXXIII del Natalicio de Don Jesús Figueroa Alcocer.



19 DE FEBRERO 2020.-

Chaucingo,- 306 Aniversario de la fundación de la Comunidad de Chaucingo, Mpio. de Huitzuco de los Figueroa, homenajeando al fundador, el Capitán Pedro de Ocampo.



24 DE FEBRERO 2020.-

Iguala de la Independencia.- Conmemorando el 199 aniversario del nacimiento de nuestro lábaro patrio, con la presencia del Gobernador del Estado Héctor Astudillo Flores.



28 DE FEBRERO DE 2020

Con la representación del Honorable Congreso del Estado, acudí a la ceremonia oficial del 109 aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana en el Sur en la Ciudad de Huitzuco, acto en donde se contó con la presencia del Gobernador del Estado, Lic. Héctor Astudillo Flores.



18 DE MARZO DE 2020.

En la Ciudad de Huitzuco, rendimos una Guardia de Honor en memoria del Ex Gobernador del Estado Rubén Figueroa Figueroa, con motivo de la Conmemoración de su XXIX Aniversario Luctuoso

ATENCIÓN CIUDADANA:

Como representante popular, la atención ciudadana ha sido una prioridad para escuchar de manera directa los planteamientos de mis representados, esto me ha permitido identificar sus necesidades para canalizarlas a las instancias correspondientes y dar solución a sus demandas.





CONCLUSIÓN

A lo largo de este Segundo Año Legislativo, se escucharon en esta Sexagésima Segunda Legislatura, distintas voces y posturas a través de la pluralidad de los Grupos Parlamentarios que la conforman, en donde privilegiamos el diálogo para lograr acuerdos en favor de la sociedad guerrerense.

Nuestro compromiso es impulsar una agenda que tenga a la ciudadanía como eje y que la discusión de ideas se base en el respeto y la búsqueda de consensos.

Sin duda, la total coordinación con el Poder Ejecutivo y Judicial y con los Órganos de Gobierno federal, estatal y municipal, nos llevaron a obtener buenos resultados que permitieron seguir aportando elementos a la construcción del Estado que todos queremos.

Estoy consciente que la gran desigualdad que enfrenta la sociedad mexicana requiere de esfuerzos conjuntos y voluntad por atenderlos. Por ello, esta gran responsabilidad, convierte en un nuevo reto para lograr que en la máxima tribuna en nuestro Estado se conozca de los graves problemas que aquejan a Guerrero, y encontrar la mejor solución en beneficio de la colectividad.

ATENTAMENTE

DIP. HÉCTOR OCAMPO ARCOS.